



República de Colombia
Departamento de Antioquia

IDEM **Eduardo Aguilar Vélez**

Colombia

Aprobada por Resolución No. 9111 de Noviembre 14 de 1974
Emanada del Ministerio de Educación Nacional



Por Cuanto:

Luis Gaviria Ortiz

Cursó y aprobó todas las materias del plan oficial para la formación de Maestras, con la intensidad ordenada por el Decreto 080 y las Resoluciones reglamentarias Nos. 4785 de 1974 y 4490 de Mayo 24 de 1977 y demás disposiciones vigentes para el Bachillerato Pedagógico, le concede el título de:

Maestro Bachiller

El Rector (a)

El Director de la Escuela Anexa

El Secretario (a)

Después de 30
Firma y Sello

Señor Carlos Gaviria de Beto
Firma y Sello

Luis Gaviria Ortiz
Firma y Sello

Expedido en Colombia, el 7 de *Febrero* de 19*75*

Gobernación de Antioquia

Registrada para efectos legales en el Libro de Registro

de Diplomas No. _____ Folio No. _____

Hoy _____ de _____ de 19 _____

2

El Gobernador del Departamento

El Secretario de Educación



Mano
alij
Mano

1951
81

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
IDEM EDUARDO AGUILAR VELEZ
Yolombó - Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Aprobado mediante Resolución No.9111
del 14 de NOVIEMBRE 1974

Acta Nro. 01

El día 7 de Diciembre 1980, en el Municipio de Yolombó, Departamento de Antioquia y en el IDEM EDUARDO AGUILAR VÉLEZ, se celebró la proclamación de

MAESTRO BACHILLER

COMO NOTARIO ÚNICO DE
CIRCONDISTRICTO de Yolombó, DOY FI
DE QUE EXISTE CORRESPONDEN-
CIA ENTRE ESTA COPIA Y EL ORI-
GINAL DEL CUAL FUE TOMADA
QUE HE TENIDO A LA VISTA

23 JUL 1998

LUIS GAVIRIA ORTÍZ

HERNANDO TORO RIVAS

NOTARIO
El acto fue presidido por EMÉRITO RENTERÍA CUESTA Y DÚBER MARY
CADAVID DE VALENCIA; rector y secretaria respectivamente.

Emérito Cuesta
EMÉRITO RENTERÍA CUESTA
C.C. 4.813/141 Bagadó (CH)
Rector

Dúber Mary Cadauid de J.
DÚBER MARY CADAVID DE VALENCIA
C.C. 21.927.833 Puerto Berrio
Secretaria

Inscrito en el acta de grado No. 01 Folio 1751 Libro 17 mag.

Registrado en Medellín a 2 de abril de 1981



Universidad
de San Buenaventura

SECCIONAL DE MEDELLIN

ACTA DE GRADUACION No. 316-89

FACULTAD DE EDUCACION

El día 26 de Agosto del año mil novecientos ochenta y nueve en la ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia, se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, Seccional de Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY PABLO CASTILLO NOVA OFM.

Rector de la Seccional, acompañado por

M.E. LUCIA VELEZ DE BARRIENTOS	DECANO DE EDUCACION
M.I. ORLANDO SILVA MARULANDA	DIRECTOR PROGRAMAS SEMIESCOLARIZADOS
LIC. GLORIA INES YEPES CORREA	ASESORA TRABAJO GRADO
Personal de la Facultad y	
M.E. J. MARIO CARDONA DUQUE	Secretario General de la Seccional.

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, el Secretario General de la Seccional leyó la Resolución de Rectoría No. 023-89 de fecha 8 de Agosto de 1989 por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) mediante la Resolución N° 3583 del 30 de Diciembre de 1988, por la cual se renueva la aprobación al Programa de Básica Primaria,

otorga el título de LICENCIADO EN EDUCACION BASICA PRIMARIA

A: LUIS GAVIRIA ORTIZ
identificado con el documento CC. 70 252 027 de Yolombó

teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA

y con las exigencias establecidas en los Reglamentos internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido el Rector tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma esta Acta

M. P.
RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

EDUCACION - DECANO

"Propuesta de trabajo dirigido a los docentes del Municipio de
Vegachí para la enseñanza de la lectura inicial a niños sin
aprestamiento escolar previo".

CALIFICACION APROBADA

Fecha de Sustentación 7 de Julio de 1989



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL SUSCRITO MARTHA INES ALZATE DE RESTREPO
Notaria doce del Circulo de Medellin
certifica que las firmas que autorizan el
anterior documento corresponden a las
que registraron en la notaria

segun la confrontación que se ha hecho
de ellas. Dado en Med. a

28 AGO. 1989



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

EL SUSCRITO MARTHA INES ALZATE DE RESTREPO
Notaria doce del Circulo de Medellin
certifica que las firmas que autorizan el
anterior documento corresponden a las
que registraron en la notaria

segun la confrontación que se ha hecho
de ellas. Dado en Med. a

28 AGO. 1989



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

EL SUSCRITO MARTHA INES ALZATE DE RESTREPO
Notaria doce del Circulo de Medellin
certifica que las firmas que autorizan el
anterior documento corresponden a las
que registraron en la notaria

segun la confrontación que se ha hecho
de ellas. Dado en Med. a

28 AGO. 1989



POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCION UNIVERSITARIA

SECRETARIA GENERAL
REGISTRO TITULO

LIBRO 015 FOLIO 7198
FECHA: 27 NOV 1999

ACTA 05817

GRADO EN

SIRIA SECRETARIO GENERAL

LICENCIATURA EN EDUCACION AGROAMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES

EN EL MUNICIPIO DE YALI . EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE

1999, SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID :

DOCTOR GUILLERMO MEJIA MEJIA

RECTOR

DOCTOR JAIRO RIVERA OSORNO

VICERRECTOR ACADEMICO

DOCTORA EDMEE CORDOBA ALVAREZ
PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS

DECANO

LICENCIADA ANGELA INES RESTREPO OSORIO COORDINADOR DE AREA
LICENCIATURA EN EDUCACION AGROAMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES

DOCTORA MARIA TERESA GALLEG0 RICO

SECRETARIO GENERAL

AUTORIZADOS SEGUN RESOLUCION 0007 DEL 12 DE FEBRERO DE 1996 DE LA

JUNTA DIRECTIVA DEL ICFES, CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION AGROAMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES

A: LUIS GAVIRIA ORTIZ

C.C. 70252027

YOLOMBO

ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLEHABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO. EL
SEÑOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAI5 A
DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES
DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE
LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS
NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SEÑOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI
LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO
DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA.
PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS

COORDINADOR DE AREA

LICENCIATURA EN EDUCACION AGROAMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO No. 61

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

En Convenio con

EL CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO "CINDE"

Teniendo en cuenta que:

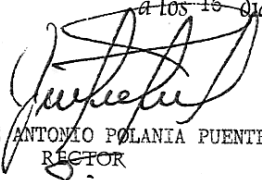
LUIS GAVIRIA ORTIZ

C. C. No. 70.252.027 de Yolombó (Ant.)

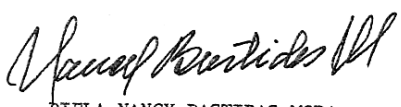
Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios
del Programa de Estudios para Graduados le confiere el título de

MAGISTER EN EDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva,
a los 16 días del mes de OCTUBRE de 19 98


JORGE ANTONIO POLANIA PUENTES
RECTOR


CLARA ELVIRA BELTRAN DE ROJAS
DIRECTOR DE POSTGRADO


DIELA NANCY BASTIDAS MORA
VICERRECTOR ACADEMICO


EDUARDO BELTRAN CUELLAR
SECRETARIO GENERAL

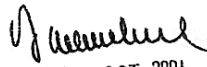
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Se Refrenda este Título según lo dispuesto en el Decreto 2566 del 10 de Septiembre de 2003 y la Resolución 1312 del 17 de Mayo de 2004 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

SECRETARIO GENERAL

NEIVA,

20 OCT 2004





Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Postgrados N° 003 aparece en el folio 009 el Acta N° 052, que dice: En ceremonia realizada el día 25 del mes de abril de 2014, en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, presidida por el Doctor **NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT**, Director Territorial Antioquia-Chocó, por delegación conferida a través de la Resolución No. 2042 del 03 de Noviembre de 2009 del Director Nacional de La Escuela Superior de Administración Pública, otorgó mediante registro ESAP N° 2014-00252, folio 31, del libro de registro N° 18 el título de:

ESPECIALISTA EN GESTION PÚBLICA
Registro SNIES No. 19771

A

LUIS GAVIRIA ORTIZ
C.C. No 70.252.027 de YOLOMBO

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta en la ciudad de Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil catorce 2014. Válida para todos los efectos legales.

Fdo.

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Presidente

Bogotá, D. C.


NELSON DANIEL ALVAREZ OSPINA
Secretario General (e)

Sede Territorial Antioquia - Chocó
Calle 56 No. 45-34 Medellín - Teléfonos: (094) 2 95 06 20 ext.114
FAX: 295 06 20 Ext. 224 y 209 / <http://www.esap.edu.co>



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Medellín Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 26 de Febrero de 2016, se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por MAURICIO MORALES SALDARRIAGA Rector, JUAN GUILLERMO RIVERA BERRIO Vicerrector Académico, JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA Secretario General y las autoridades académicas previo juramento reglamentario según acta de grado colectiva No. 979, con el objeto de otorgar el título de:

Especialista en Gestión de Proyectos

A

Luis Gaviria Ortiz

C.C. 70.252.027 de Yolombo

El presente título se expide por haber satisfecho los requisitos académicos y administrativos correspondientes del programa, con registro ante el Ministerio de Educación Nacional 91081.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de Febrero de 2016.

MAURICIO MORALES SALDARRIAGA
Rector

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Secretario General

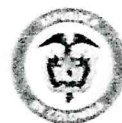
NORA ELENA PÉREZ LONDOÑO
Profesional Especializada



Institución Universitaria - adscrita al Municipio de Medellín.
PBX:4480520 - Fax (574) 4936363 - A.A. 6821
Calle 73 73A-226 Vía El Volador Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



GOBIERNO
DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Medellín, el día treinta (30) del mes de noviembre (11) de dos mil dieciocho (2018), **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP**, fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por la Doctora **FLORA JIMÉNEZ MARÍN** Directora Territorial Antioquia-Chocó, tal como constan el libro de registro N° 21 el título de la facultad de Posgrados, Folio N° 142 Registro ESAP N° 06918 y en el Acta General N° 001 se otorga el título de:

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Registro SNIES No 104436

A

LUIS GAVIRIA ORTIZ
70.252.027 DE YOLOMBO



Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente Acta, en la ciudad de Bogotá D.C, a los treinta (30) días del mes de Noviembre (11) de dos mil dieciocho (2018). Valida para todos los efectos legales.

Fdo.

FLORA JIMÉNEZ MARÍN

Presidente


BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Secretaría General (e)

Sede Territorial Antioquia – Chocó

Calle 56 No. 45 – 34 Medellín – Teléfonos : (094) 4448025 ext 209

FAX: (091) 2202790 ext 7205 correo electrónico : ventanillaunica@esap.edu.co